

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes.	1'60
Provincias, trimestre.	5'00
Etranjero id.	10'60
Número suelto.	0'95
Idem atarrado.	0'90
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, linea, cuerpo 10.	0'60
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'80
En 4.ª plana, id. id.	0'90

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

## PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

## S. M. EL NEGOCIO

Pocos días lleva en el poder el mallor quin insignie, y ya ha conseguido que la zozobra, la perturbación y la protesta se ensañoren del país, que comienza á darse cuenta clara de la fatigad que sobre él pesa, abrumadora y ciega.

Ahora es Valencia; mañana será Barcelona; luego Madrid, y España entera. La sombra que proyecta Maura desde el Gobierno, es de desolación. Una boda y un rosario son los embaldos de su escudo, y el mañer la garantía de seguridad de aquellos símbolos y el único resorte del Gobierno conservador.

El caso de Valencia es sintomático, y bastante, á nuestro juicio, para desprender de los ojos de la opinión, siempre engañada, la vena de confianza que en ellos pusieron los cantores de la última postura liberal de D. Antonio, y aun las propias declaraciones del grande hombre al anunciar su programa económico.

Lo dijimos recientemente en estas columnas: Maura dejará subsistentes los consumos, no abaratará la vida de las clases necesitadas, ni fomentará el trabajo ni la riqueza nacionales; pero sabrá poner en buena guarda los intereses del privilegio del monopolio de la Empresa, de los beatí possidentes, del agio y la cedidía. Esa es la reconstrucción económica que manda hacer á sus ministros Maura, el omnipotente.

Puede darse mayor prueba de insensatez y de provocación que la que acaba de ofrecernos el Gobierno de Maura declarando el estado de sitio en Valencia por una causa como ésta? Y era Maura el que censuraba á los liberales por tener en constante suspensión las garantías constitucionales en Barcelona?

Dicha manera de tender al preblema económico y de procurar el abaratamiento de las subsistencias y de ir á la abolición de los consumos por la desgravación por especies de los artículos de primera necesidad!

No, no será Maura, ciertamente, quien nos libra del odio y odioso tristeza. Tenerla que lastimar muchos intereses de los acaparadores, de los terreros, de los grandes negociantes privilegiados, y Maura necesita de todos ellos.

Ya lo hemos dicho. Hoy es la ciudad del Trío; mañana España entera será Valencia. Los consumos, que corrieron peligro de muerte en la última etapa liberal, se afirman y afianzan con los conservadores.

Los arrendatarios y especuladores del hambre nacional, están virtualmente en el poder. En su provecho se consume el presupuesto de la Guardia civil, y en su honor se quemará la pólvora sin humo de los mañers.

Hurra, señores explotadores, señores estampilladores, señores agiotistas! ¡Pasá á S. M. el negocio!

## Expropiaciones relámpagos

Somos amantes entusiastas de la urbanización de la ciudad. Más de una vez hemos aplaudido sin ningún género de reservas los planes reformadores de las autoridades municipales. Nuestro programa pudiera concretarse en una sola aspiración: conseguir que funcione sin descanso la piquete demócrata. Sin embargo de este criterio constantemente sostenido en estas columnas, tenemos que recibir con prevención esa acometida del Sr. Pérez Gallardo en lo relativo á las expropiaciones.

En efecto, en la sesión última fue aprobado el acta de convenio coa los propietarios de las casas números 2 y 4 de la calle de San Sebastián para la expropiación de las mismas. La gestión en el trámite de este asunto se ha llevado con tal cuidado que no ha trascendido al público. Poco importaría en residencia el inexplicable secreto si no vinieran hechos posteriores á producir alarma en la opinión. Se afirma en reuniones y en círculos que pasan por bien informados, que el Sr. Pérez Gallardo exigió del secretario de la Corporación municipal certificado del acuerdo del Ayuntamiento en lo concerniente á las sancionadas expropiaciones con propósito, sin duda, de ordenar el pago de las cantidades estipuladas con los dueños de las casas que están destinadas á desaparecer. Se agregaba que el discreto funcionario que en la actualidad desempeña la secretaría, negaba á facilitar los certificados, fundándose en que las actas no quedan aprobadas hasta la sesión inmediata en que se tomaron los acuerdos consignados en ellas. Con este motivo asegura el rumor público que se produjo una escena violenta entre el alcalde y el secretario, que terminó con la intervención de un consigliere del partido liberal, el cual dió la razón al Sr. Esteban. Eso dice el rumor público.

Nosotros, al recogerlo, cumplimos con un deber de información, al propio tie-

po que damos la voz de alarma para que se eviten por quien pueda esas rápidas expropiaciones, concertadas á la ligera en los momentos útimos (políticamente se entiende), de un alcalde que ni por sus prestigios ni por su espacidad mental merece ningún género de confianza al pueblo.

Queremos que se realicen el mayor número de expropiaciones, pero no por el Sr. Pérez Gallardo, que nada ha hecho beneficioso para la capital hasta que se ha encontrado bajo la amenaza de que lo destituyan. Antes hubieran estado bien esas alardes reformadores, ahoras trascienden á la legua á asuntos rui- nos para la saja del Ayuntamiento.

Todo esto se relaciona con ciertos adelantos que se dice verificarán al Ayuntamiento el arrendatario de Cosumos, cuestión de que hemos de ocuparnos con mayor extensión.

Para terminar, se nos ocurre preguntar: ¿Qué hace el gobernador? ¿Qué hacen los conservadores que no se presuran á telegrafiar al ministro lo que sucede?

El alcalde no debe permanecer ni un día más en su puesto. Así lo pide la opinión pública.

Esas expropiaciones poco meditadas han despertado la inquietud de los gentes, en tales términos, que es necesario que termine este estado de zozobra de bido especialmente á que nadie cree en que Pérez Gallardo haga estas cosas ilegales de su amor al país.

No, ese no pasa, porque no debe pasar.

Para impedirle está el pueblo que aunque cala vigila. Basta de bromas pevadas, señor Pérez Gallardo.

Su misión ha finalizado. Lo único que hay que expropiar en este momento histórico, es la alcaldía que ejerce su señoría en contra del sentir de las gentes. Harto tiempo ha hecho su persona nuestra felicidad...

## PADRON DE PORRES

Ha de ser muy que, por la fuerza de las autoridades del Estado un cielo de Almeria, viene siendo objeto de discusión si intenta de reformar la actual organización de la Beneficencia municipal; servicio de la mayor importancia y que, justo es confesarlo, no es un modelo, ni mucho menos de equidad para es el inter-

esa, ni respondé á la fiscalidad que le está encargada.

Los intentos de modificación que de tiempo atrás se han sucedido, han trazado en efectos varios, resultando en todas las casas anuladas las iniciativas diversas que, en cambio, á tan buen fin, se han manifestado.

El porque, la causa de esto, ha sido inagüablemente en todos los casos la misma. El no atacar de frente el mal, el no proceder de desamarrar á su remedio, el no comenzar á construir la obra por una sólida orientación, es la causa de todo lo que se ha manifestado.

Da pena ver que se modifique la distribución del trabajo entre los encargados de su desempeño, de nada el sumo lo gravoso del personal adscrito al mismo, si se cerca de una base cierta y segura, si no está definido y concreto el número y condición de los que forman la masa sobre que se ha de operar.

La formación de un padrón de pobres verda, exacto y completo es el primer paso para la reorganización del servicio, de que nos ocupamos y á ello se deben encamar los pasos de los que desean la normalidad y garantía en el cumplimiento de su deber, de los que noblemente aspiran á que, sin perjuicio ni menoscabo de nadie, la Beneficencia municipal de Almeria tiene su humanitaria cometido.

Y no se crea que se trata de una ardúa tarea, de un imprevisible trastío, nor que en la subdivisión del mismo, sisá el medio de facilitarlo, como también en el acomplimiento de las obligaciones y personalidades allegadas, la determinación de un resultado favorable y práctico.

Toda la dificultad estriba en fijar las bases razonables y justas para la clás fisión; en el señalamiento previo de las condiciones que habrán de reunir los individuos y las familias para tener derecho á ser incluidas en el padrón de pobres, y por ende á obtener los beneficios de asistencia y suministro médicos gratuitos.

No opina quien este escribe, que sea este punto de dificultad muy extremada, y sin pretensión de resultar intangible en su opinión, se permitir, por si algunas abondo en ella quiere orientarse en ese sentido, fijar algunas condiciones que pueden constituir base para la no inclusión en la lista de los que tienen derecho á la asistencia benéfica.

Procediendo así, por selección, dejarán de ser incluidos, por ejemplo, los que si tu fazan

alguna contribución directa al Estado o al industrial ó territorial; los que tengan en su cargo un sueldo fijo, jubilación, cesantía ó pensión, de cualquier procedencia, siempre que ésta sea da dos pesos diarios es adicional los oriundos que ésta alimentadas por cuenta de los amigos, y vengan u sueldo de cincuenta céntimos diarios en adelante; y por último los que por su vivir hacen ostentación de un bienestar relativo, que les aleja del estado real de la soberbia en que debe en ostentarse quien solicita los auxilios de la Beneficencia municipal.

Muy poco habría que adicionar á los extremos anotados, y sólo dirá el caso del que siendo jornalero, se inscribiría incondicionalmente, no debiendo ser asistido gratuitamente cuando trabajare y genere jornal de dos pesos diarios ó mayor, y en caso de parada ó jornal menor, si, entendiendo que se trata como todo el esfuerzo de la familia, y considera la edad, que es de igual condición.

Una junta de numerosos, y de los que de buena voluntad y verbo firme (ya probado en no lejana ocasión) formaría parte, el médico y presidente de cada distrito, el cura y autoridad, el juez de paz y personal á sus órdenes, podria dar uso al anual anuario en cada distrito de la capital; y en el breve espacio de varios días, destinando en cada uno de ellos ó tres horas á esta labor, recoger los datos necesarios á la formación de ese do-

cumento base de la organización, y que entrando con las oportunas garantías al encargo de un negociado especial, fuese responsable de las variaciones que sin la autorización debida en él se introdujese.

Una comprobación mensual de las altas solicitudes y bajas ocurridas en el mismo, hecha por la misma junta que lo fermó, sería lo suficiente á mantenerlo en una actualidad conveniente y necesaria.

Estas ideas someramente anotadas, como otras que en lo sucesivo iremos exponiendo, estarán dispuestas á ser reformadas, cuando un razonamiento prudente y acertado lo reclame, pues quien ese escribe, no presenta haber averiado por completo, dándose por muy satisfecho en la aproximación á ello, con haber contribuido en algo siquiera á tan necesaria y buena obra.

Y conste, para terminar por hoy, que perservando en el opinar de hace tiempo, sostendremos el criterio de la necesidad absopta de reforma del servicio de la Beneficencia municipal de Almeria, como una de las mayores urgencias que gravitan sobre el Ayuntamiento de este capital y que para llegar á tan anhelado fin, hay neceasario que empiece por la formación del padrón de otras, cosa que deba ser solicitada con empeño y perseverancia con perseverancia por los médicos y titulares, primeros interesados en el asunto.

José Rocafull.

## Febrero

Me veo puesto en un brete desde la frente á los pies.

Vamos al segundo mes de mil novecientos siete.

Sale el Sol tras de la aurora y por la tarde se pone.

El Señor siempre dispone que salga á la misma hora.

Día dos.—Fieles y curas, entre rezos y plegarias, encienden las Candelarias y visitan á las Puras.

Día cuatro.—Aniversario de la toma de Tetuán.

Va con O'Donnell don Juan Prim, el revolucionario.

Martes trece.—San Cornelio, patrón de los enfermos.

Martes veintiún.—San Blas.

San Blas. Beugos atrás.

Porque al Santo así le plugo, ya no comemos besugo.

Pa' inciencia. ¡Dijo Blas!...

El perro busca en Febrero la sombra como en estío.

El perro es un embustero, porque en Febrero hace frío.

Ricardo de la Vega.

## Alemania por la República

Treinta y cinco años hacía que en Alemania las fuerzas del partido socialista aumentaban sin cesar.

Este movimiento se interrumpió repentinamente y los socialistas han sido derrotados en las últimas elecciones.

Puede decirse que han perdido la mitad de los puestos que tenían en el Parlamento.

Alemania empieza á rechazar el socialismo desde que en los últimos años revivió un carácter antipatriótico, egoísta en favor de las clases obreras e inclinación de una resultad favorable y práctica.

En las que consideraban ciudades del partido, en Bremen, Koni-berg, Breslau, la derrota de los socialistas ha sido completa.

En Sajonia han cerrido la misma suerte. En Berlín, los liberales han aumentado sus votos.

No se deben olvidar los progresos del socialismo, que en 1875 contaba con 127.000 votos; en 1898 con 2.120.000; en 1903, con 3 millones y 81 diputados electos.

Asurgaban los jefes socialistas que en las actuales elecciones tendrían más de cinco millones de votos. Los hechos no han correspondido á las esperanzas.

La sensa primera del fracaso de los socialistas en Alemania, que era la nación del mundo donde con más fuerzas centaban, se debe á que el socialismo se ha transformado en un partido de clases sociales, que imaginaba que en la nación se había más que obreros y labriegos y que el resto del pueblo eran burgueses y burguesas.

De este estado psicológico del pueblo alemán se deduce —y ya lo indica un órgano democrático de Berlín— que en un plazo relativamente breve, se va á desandar lo andado en el campo socialista, es decir, que el pueblo obrero va á involucrarse los ojos al antiguo y abandonado republicanismo, para que entre de lleno en una viva e incansable acción revolucionaria contra el imperio germánico y sus innumerables y ridículas dinastías presididas por el emperador Guillermo y sus cónyuges.

Hay, pues, que esperar que de la derrota de los socialistas resulte en breve el potente resurgir de los republicanos alemanes.

## SERRINES

MIGUEL MARÍN

## Maiz

M. BERJON.

## José Balboa Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. Ex-cirujano del hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACIÓN RÁPIDA DE LAS FÍSTULAS URINARIAS.

Horas de consulta: de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde.

Plaza de Santo Domingo, 3, pral.

## Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIA CORCHERA," DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA

Peso por faraga de 4 a 4'500 kilos.

Informar, Euclio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almeria.

## FUMAD DEL PAPEL

## JOB

Ó DEJAD DE FUMAR

**ALCOBAS LUIS XV**  
Salones Luis XVI  
Comedores estilo moderno  
Despachos, recibimientos  
**ESPECIALIDAD EN TAPICERÍAS Y CORTINAJES**  
a precios reducidos.  
**VISILLOS Y STORES**  
**MUEBLES DE FANTASIA**

Quedar enterada de las reales órdenes respectivas a elecciones celebradas en los pueblos de Urrácal, Ocaña, Tahal, Rioja y Ohanes.

Idem de un oficio del juez de primera instancia de esta capital, en el que participa haber pasado a otro dueño el edificio que ocupa la Diputación provincial.

Idem del ingreso provisional en el Manicomio, de la demente Carmen Torres.

Que pase el arquitecto provincial al pueblo de Viator, a disponer las obras necesarias para la escuela de niñas de esa localidad.

Que se adquieran cinco ejemplares del mapa publicado por D. Modesto Sevillano.

Preguntar al Juzgado de este partido si hay inconveniente en que salga del hospital Josefa Callejón García, residiendo por su tía Justa García Crespo.

En los expedientes de apremios de Tirola, Uella, Antas, Huércal Overa, Purchena y Mojácar, se acordó pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia por desobedecer los alcaldes de estos pueblos las órdenes del presidente de la Diputación.

Informar que no procede la separación del médico titular de Alcolea don José Mauzano Fernández.

Que ingrese en observación en el Manicomio el presunto demente de Alcolea Juan Antonio Peña Blanque.

Se trataron otros asuntos de escaso interés, levantándose la sesión.

## BOLETIN OFICIAL

Día 31

Circular del Gobernador disponiendo, en virtud del nuevo Reglamento, que las expendidurias de tabacos presentaran al contrato una balanza de cinco kilogramos de fuerza y una serie de pesas de latón de un kilogramo.

Relación de los individuos pertenecientes a la inscripción marítima de esta provincia, que deben ser eliminados para el reemplazo del Ejército.

Asociación de varias subastas de aprovechamientos de los montes de Santa Fe y Níjar.

El ayuntamiento de Marina de Garrucha hace saber que se halla vacante una plaza de práctico del puerto de esa localidad.

Sección no oficial.

## CHARTERO JUDICIAL

Hé aquí las causas que se verán en la Audiencia de esta capital, en el día de hoy.

### SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Juan Gómez Gómez, sobre atentado.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Jiménez Segura.

Idem de id., contra Ricardo Pastor Jiménez, sobre estafa.

Abogados, Sres. Coromina y Naveros; procuradores, Sres. Jiménez Orozco y Fernández Burgos.

### SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra José Jerez García, sobre disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Viciana.

Idem de Barja, contra Lorenzo Martínez, sobre disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Viciana.

Por la Sala primera de esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia condenando a José Megaña Rosa a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, en causa que se siguió por el Juzgado de Gérgal, sobre estafa.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, estaba pendiente para ayer la causa procedente del Juzgado de Almería, seguida entre D. Enrique Matacón Fernández y D. Eduardo Jamandren, sobre pago de cantidad.

## Comunicado

Sr. Director de EL RADICAL

Muy distinguido señor míster: Le ruego se diga dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a estas mal iluminadas líneas, por lo que le queda altamente reconocido su affmto. e. s.

Juan Vizcaíno Escamilla.

Las sociedades obreras de Ohanes, Beires y Padules, legalmente constituidas, aconsejándose a las prescripciones de la Ley de Asociaciones, en su última sesión tuvieron a bien acordar por unanimidad que los representantes de cada una fuesen en comisión previa de sus respectivos pliegos a las oficinas de la compañía Minas de Beires, con el laudable propósito de que por el ingeniero director de aquellos trabajos fuesen re-

# José Martínez Herrera MUEBLES NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

conocidas las indicadas sociedades, persiguiendo el ideal de que convine en perfecto acuerdo patrono y obrero, cuyos beneficiosos efectos habría de ser común a ambas entidades.

¿Qué concepto, señor Director, tendrá el Jefe de estos trabajos, de las indicadas sociedades obreras, cuando al solicitar personalmente una respetuosa entrevista no se digió recibirnos una vez enterado del contenido de nuestros pliegos, bajo el pretexto de no tener tiempo disponible, nada contestó observando, no obstante, que numerosas fuerzas de la Guardia civil se encontraban en el recinto sin duda en la creencia de que no habíamos de proceder con la corrección debida que siempre fué en estos obreros proverbial?

No hay motivo para estos alardes de prensión, puesto que estos benidros trabajadores, asaco los que con más abnegación soportan su triste destino, no han lanzado la más insignificante protesta de los desventajosas condiciones en que llevan a cabo sus tareas.

Es triste, señor Director, que por un insignificante jornal de dos pesetas se les haya a estos desgraciados señores, que empiezan sus trabajos a las seis de la mañana, en una región que pertenece a la de las nieves perpetuas, dando término a sus tareas a las seis de la tarde, y que por efecto a esas temperaturas tan bajas, se padese infarto número de pulmonías, casi todas mortales, sin contar los accidentes que con tanta frecuencia se suceden y que sea dicho en honor a la verdad cada lesionado tiene que sostener un pleito con la compañía para que la Ley de los accidentes se cumpla.

No basta la cordura y sentatez con que estos obreros proceden soportando la tiranía con que se les trata, pues por el sólo hecho de que las sociedades de los pueblos referidos pretenden ser reconocidas, no se les atiende, se reconcentra la Guardia civil y con el mayor desenfado se les devuelva los pliegos en que sólo piden son reconocidos.

Pongo estos hechos, señor Director, para que la opinión sensata juzgue la conducta de estos señores, que por lo visto creen que aún no ha sido abolida la esclavitud.

Juan Vizcaíno Escamilla.

Chanea 28 de Enero de 1907.

### 25 000 PESETAS

Se dan en hipotecas sobre fincas urbanas céntricas que ofrecen garantía suficiente a fincas rústicas que arrade. Informes: Regocijos 40.

## DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

## GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Principe, 8. Principal

## SOMBRETERIA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno.

No olvidar las señas: Real, 4.

## RECLAMACIONES á los ferro-carriles

Paseo del Príncipe 8, ALMERIA.

Se venden raigales rupestres del Loí

Fenómeno de dos años á 50 pesetas millar, en la Expendidura de tabacos de D. Juan Ruiz y Ruiz.—Lanjar.

## DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 8 mañana á tarde y de 5 á tarde.

Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Palma.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sabatín en Almería, México, Rosario, CALLE MARTINEZ CAMPOS, núm. 8.

## Pedro Domínguez.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia,

Mexicos Muñoz y Rojas

a

## De interés

El vino mejor y más económico para mesa es el Rioja Claret de las Bodegas Franco Españolas.

Botella 0'90 pts.

Da venta en la Confitería Sevillana, Puerto de Purchena 6 y su Sucursal calle Real núm. 3.

## Mapa de la provincia de Almería

Terminado en Enero del año actual

El más completo hasta el día, se vende en casa de su autor, D. Martínez Sevilla, calle 6 de Martínez Campos, nº 2. Precio, 5 pesetas. Paga adelantado.

## NOTICIAS

### Presupuesto

Por la primera autoridad civil de la provincia ha sido aprobado el presupuesto ordinario, formado por el Ayuntamiento de Huécija para el corriente año.

### Bronca

Ayer m. flana promovieron en la calle de San Leonardo un monumental escándalo los jóvenes que discutían acaloradamente y que, pensando de las palabras á los hechos, se abofetearon mutuamente y se apalearon de lo lindo sin que ninguno agente de la autoridad acudiera a lugarez del suceso.

### Juva una policía!

Terminado el motín y cuando los alborotadores habían marchado á sus respectivos domicilios, apareció por la esquina la triste figura de un polizón que solo encontró el sitio y un bastón de ébano convertido en astillas.

### Linfia

El alcalde de Béjar ha solicitado del Gobernador que se remitan al ayuntamiento de este pueblo, tubos de linfa para proceder á la vacunación y revacunación de su vecindario.

El Sr. Fuentes ha dictado las órdenes oportunas en este sentido.

### Nacimiento

Ayer dió á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el acreditado consistorio de frutas de embarque de esta plaza D. Manuel Romero.

Elevamos nuestra enhorabuena á los venturosos padres de la recién nacida.

### Desgracia

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el acreditado consistorio de frutas de embarque de esta plaza D. Manuel Romero.

Suponemos que dal accidente se habrá dado parte al Gobernador civil.

### Vacante

En virtud de la instancia formulada por el Presidente de la Junta de Farmacéuticos de esta provincia el Gobernador ha ordenado al Ayuntamiento de Berja, que anuncie y provea por cuenta la plaza de farmacéutico titular, vacante en esa ciudad.

### Sea enhorabuena

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Angeles Gómez, esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. Fulgencio Pérez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

### Pérdida

Ha desaparecido de la casa de D. Emilio Torelo una perrita de caza, mixta de Setter y pachón, cuyas señas son las siguientes: pequeña, blanca, con las orejas negras y la ceja del rabo negra también y moteada, el cuerpo y las patas de manchas pequeñas negras.

Se suplica al que la tenga la devuelva á su dueño Sr. Torelo.

### Ingeniero

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el nuevo ingeniero jefe de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España: D. Juan Martínez Sandoval, cesante en el despacho de aquél cargo don Alberto Cuy.

### De teatros

Por causa del mal tiempo no arribó ayer en este puerto como se esperaba, el vapor «San José», que conduce á la Compañía cómica lírica que dirigen los Sres. Palacios y Guardón, que ha de actuar en nuestra ciudad de Varietés.

—En el vapor «Martos» marchó anoche á Cartagena la Compañía que dirige D. Enrique Barrera, que llegó á esta capital una vez terminada su campaña en el teatro de Motril.

### Conferencia

El próximo Domingo á las 8 y 1/2 de la noche, dará una conferencia en los salones del Círculo Mercantil, sobre el tema «Principios en que se basa la felicidad del hombre», D. Eduardo Rodríguez Sánchez.

### Delegado

Nuestro amigo y suscriptor D. Francisco Sánchez ha sido nombrado Delegado de la ésta de «La Unión Española», en calidad mutua de seguros contra rotura de cristales.

Don Federico Romera ha renunciado al expediente número 9364.

Don Juan Brink ha establecido recurso contra la cláusula del Gobernador, relativiva á que se sitúa en la dirección técnica de los minas del término de Gérgal.

«Salderas», «M. S. L.», «La Tres».

«La Impenitencia» y «Tomas», por suponer que trabajan mayor número de obreros, que determina el Reglamento.

Don Francisco Reda ha presentado otro escrito análogo, referente á las mi-

## Obras de Carpintería

Depósito exclusivo de parques para pavimentos de habitaciones para Artesonados, fierenes y molduras de yeso para decoraciones.

RETABLOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

Crucos de todos colores y transparentes pintados.

ESTILLAS DE GUERRA Y REJILLAS

## QUINTOS

Idem «Santa Ana», para id.  
Idem ingés «Barrig», con mineral pa-  
ra Newport.  
Balandra «Nueva Terota», para Santa  
Pela.  
Laud «Fier de Mayo», para Pinatar.

## Juntas municipales

Verificados en los ayuntamientos de  
Urráez y Félix los sorteos para la consi-  
stución de las Juntas municipales de es-  
tos pueblos, han quedado formadas del  
modo siguiente:

## URRÁCAL

Sección 1.º.—D. Francisco Jiménez  
Serrano, D. Francisco Fernández Gar-  
cía y D. José Díaz Serrano.

Sección 2.º.—D. Cecilio Martínez Pas-  
tor, D. Antonio Soria Romero y D. José  
Galera Sánchez.

Sección 3.º.—D. Antonio Cruz Acosta  
y D. Angel Gámez

## FÉLIX

Sección 1.º.—D. Bernardo Faba Gar-  
cía, D. Avelino González Baiza, D. Ea-  
rique Pérez González y D. Juan Ramón  
Faba Fernández.

Sección 2.º.—D. Indalecio Baiza Pé-  
rez, D. Antonio González Gouzá ez y don  
Ginés Baiza Ibáñez.

Sección 3.º.—D. Diego Faba García,  
D. Francisco Pérez García y D. Antonio  
Baiza Ibáñez.

## Registro civil

Nacimientos.—Miguel Naveros Bur-  
gos, Juan Escámez Sánchez, María Ma-  
gaña Martínez, Luis Montero Martín y  
Rosa Pérez Gómez.

Defunciones.—Patrocinio de la Muela  
López, Josefina Rojas Béquer, Rosendo  
Sandóval Vizcaino, Rosa Martínez Pérez,  
Juana Rodríguez Castro, Antonia Bece-  
rra Jurado, Juan Trillo Rubio y María  
Sánchez Pérez.

Casamientos.—Andrés Martínez Mo-  
rales con Josefina Cruz Delgado.

Lo acreditan los certificados  
para curar las enfermedades del es-  
tómago e intestinos, haya o no dolor, los  
médicos de España y América recetan el  
mejor medicamento que se conoce, que  
es el *Elair Estomacal de Saiz de Carlos*.

## Nombramiento y dimisión

El ministro de la Gobernación ha par-  
ticipado al gobernador civil de esta pro-  
vincia que ha nombrado, para que ocupe  
el dicho cargo, a D. Ramón Salvador  
Celada, admitiendo la dimisión que pro-  
sintió D. Luis Fuentes.

## Gabinete Médico-Quirúrgico

D. JOSE LOPEZ ORTIZ

Instalación de Rontgenología

## Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.

Horas de consulta de 2 a 4.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Esquina frente a establecimiento de don

Aguilar Fernández.

## Cocinera.

Se necesita una que  
sepa bien su obliga-

ción y que no se vaya de noche.

En esta imprenta darán razón.

## HABERES DE ULTRAMAR

Los pago en el acto de terminar el expe-  
diente; descontando solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Al-  
mería.

## CAFÉ IMPERIAL

Paseo del Príncipe, 54.

En este salón se darán grandes bailes de  
máscaras los tres días de Carnaval y el dí-  
go de Piñata, de diez de la noche á cuatro de  
la mañana.

La entrada es por medio de tiquet cuyo va-  
lor es el de cuatro reales, con opción al consu-  
mo de un café, con copa de cognac, rom ó anís.

## A los labradores

El Jefe de cultivo de la Fabrica azucarera de  
San Joaquín (Gadix), D. Nicanor Velde de-  
sa propone reproducir en esta población el tan  
productivo negocio de la siembra de remolachas.

A este fin, se proporcionan semillas, abonos  
y antiplíos en metálico para su cultivo.

Informes, en el Igerio de Monserrat, de Al-  
mería.

CONSULTORIO  
Médico Opoterápico

DEL  
Instituto Brown-Sequar de Madrid.  
Autorizado por R.O. de 29 Mayo de 1897  
Instalado en Almería. Hotel París.  
á cargo del profesor



## D. FERMÍN GUERRERO

Médico especialista representante del  
di-ho centro de Madrid.

Tratamientos especiales gastro opope-  
ráicos para combatir las enfermeda-  
des del pecho, estómago, nerviosas y  
vías genitourinarias.

Nuevo procedimiento, único para eu-  
rar las HERNIAS sin operación ni mo-  
lestia alguna. Tratamiento medicinal con-  
tinuo.

Consulta diaria, en el Hotel  
París, hasta el día 10 de Febre-  
ro, de 11 a 1 y de 5 a 6.

## PARA ORÁN



## EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería  
para Orán, y de Orán para Almería todos los  
miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don  
Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, nú-  
mero 27, y en Orán por D. Joaquín Hernández  
Ruiz de Orléans, 6.

## Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes  
para Orán y para Orán para Almería todos los  
miércoles. Admité pasaje y carga.

Co-estimador Ricardo Jiménez en liquidación,

Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana,  
Sres. Gutiérrez y Serrallés, Andén de Costa, Al-  
mería.

## Telegramas

## Lotería

Madrid 31

En el sorteo verificado hoy,  
han resultado premiados los nú-  
meros siguientes:

Primer premio

363

Segundo premio

11.525

Tercer premio

24.882

También han sido premiados  
los números que se expresan a  
continuación:

26.794, 3.906, 23.184, 12.535,  
5.124, 12.791, 13.774, 15.241,  
8.931, 15.188, 26.296, 4.344,  
3.441, 23.196 y 3.758.

## Carro blindado

Madrid 31

Participan de Barcelona que el  
domingo próximo empezará á  
funcionar un carro blindado, en  
el que habrán de ser conducidos  
al campo de experiencias, los ob-  
jetos sospechosos que se deposi-  
ten en la vía pública.

## Vuelto á la libertad

Madrid 31

Hoy se le ha vuelto la libertad  
al guardavía detenido anteayer  
en Barcelona, por suponersele  
complicado en una de las últimas  
explosiones de bombas.

Pudo comprobarse que era inocente.

## La cuestión de Marruecos.

Una pregunta del Raisuli.

Numeros de sumisión

Madrid 31

Dicen de Tánger que allí se  
asegura que el Raisuli ha pregun-  
tado si sería recibido en aque-  
lla plaza caso de que se sometiera  
al Sultán.

Al enterarse de estos rumores,  
las tribus próximas á Tetuán han  
manifestado que darán fin del  
Raisuli, igualmente si se somete  
que si permanece en actitud re-  
belde.

## El Raisuli

Madrid 31

Continúa ignorándose el para-  
dero del Raisuli.

El gobierno marroquí ha lle-  
gado á ofrecer cien mil duros á  
quien lo presente á las autorida-  
des.

## Firma del rey

Madrid 31

El rey ha firmado hoy los si-  
guientes nombramientos:

Subsecretario del ministerio de  
la Guerra, Sr. Montes Sierra.

Comandante general del Cuer-  
po de inválidos, general Luque.

Comandante general del cam-  
po de Gibraltar, general Bazán.

Director de la Marina mercan-  
ta, Sr. Luanco.

La Academia de Infantería  
de Marina

Madrid 31

Han sido suspendidos, hasta  
nueva orden, los ingresos de  
alumnos en la Academia de In-  
fantería de Marina.

## Concesión de cruces

Madrid 31

Se ha tomado el acuerdo de  
conceder la cruz de María Cristi-  
na al capitán de Artillería, herido  
al estallar una bomba en el  
campo de experiencias de Barce-  
lona.

Igualmente se ha otorgado la

## VAPOR CRETIC

Cuenta general de gastos de 138 barriles de mi consignación  
(6 marcas y 11 muestras), vendidos en este mercado.

	Pesos	Cantavos	Pesos	Cantavos
Comunes á todos los barriles	55	20		
Derechos de Aduanas.	70	50		
Flete pagado en pesos el cambio de 4.86 1/2				
Satisfacción al corredor de Aduanas por de- claración.	3			
Muelleje.	2	76	134	22
Seguro.	2	76		
Comunes á los barriles de muestras				
Acarreo, trabajo de colocación en el sóta- no, peso y obra de tonelería.	2	37	4	37
Gratificación al que enseña las muestras.	2	"		
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	1	50	3	40
Cablegrama.	1	90		
Total.			141	91

Corretaje, interés y garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de  
Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quie-  
ran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York 20 Dicembre 1906—MANUEL LÓPEZ

## FRUTALES

En el Depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada»,  
calle de la Estación, Almería, se expenden frutales irrigados de  
primera fuerza, entre ellos el célebre peral enano.

Magníficos Rossiles de The á 2 reales uno.

Eucaliptus maderables y otros propios de la estación.

pero ni en Málaga, ni en Sevilla, ni en Madrid, ni en Bilbao, ni en ninguna capital  
de España, se come pan tan bueno como el que fabrican en  
LA MARINA

## REAL, 75

## QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR establecido en GUA-  
DALAJARA bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL,  
propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corre-  
de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para  
el próximo reemplazo, los que se inscriben en la Central ó cualquiera de los puntos  
que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Socie-  
dades Mutuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios  
más bajos por ser el riesgo sólo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directo-  
res una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro  
no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las opera-  
ciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse diríjanse á  
D. Gabriel García Nieto, ca la Alvarez de Castro, 12.

Depositorio el Banquero D. José González Canet, Gerona 17, Almería.

Asamblea de los liberales

Madrid 31

Los

# El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección Redacción Administración  
De 8 a 10 noche. De 8 noche a 4 madrugada. De 8 a 12 mañana y 3 a 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada.

Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.



Agencia de transportes  
Marítimos y terrestres  
A todos los puntos de España y Extranjero.  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embargos y Fletamentos  
Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRERERO Y GARCIA  
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín  
CALLE CONCE OFALIA NUM. 7.—ALMERÍA  
Correspondentes en las principales plazas de la península  
EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjich de San Pedro, núm. 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
42 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirectores en Almería:  
Don Salvador Domenech y Hermoso  
Paseo del Príncipe, núm. 10

## Agricultores

En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbijos americanos de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para jardines, Rosales, clavellines, crisantemos del Japón y flores de todas clases.

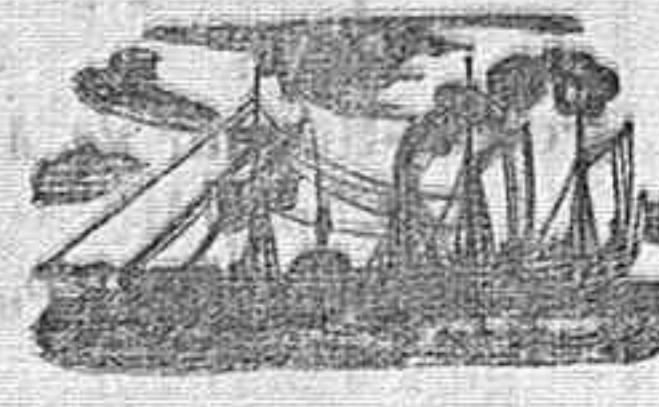
En frutales, hay quanto se quiera con variedades exquisitas; disponiendo de miles de olivos y almendros.

En árboles maderables, como pinos, casuarinas y eucaliptos, hay colecciones importantísimas.

Los precios son los más reducidos, pero variados en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreedores «Campos Eliseos de Lérida», que representa en esta provincia, D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real 9, almacén del Candado, y Reina, 10)—Almería.

## Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 18 y 28 de cada mes el vapor



## VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

## LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo, el Principio se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular se han comunicadas.

El Administrador, Blas Franco de Puerto.

## Resguardos de Ultramar

El Habilitado de clases pasivas Juan Sáez Castillo, los gestiona al contado á los repatriados y sus herederos de esta capital y pueblos de su provincia. Consultar por carta. Rambla de Alfaro, 21.

## Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 a 12 mañana.

Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde.

Gobierno civil (Cervantes).—De 9 a 12 mañana.

Juzgado de Hacienda (García Aliaga).—De 8 a 12 mañana.

Audiencia provincial (Gerona).—De 12 a 4 tarde.

Juzgado municipal y de Instrucción (Rebolledo).—De 10 a 12 mañana.

Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.

Obras públicas (Gerona, 3).—De mañana á 1 tarde.

Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.

Secretaría de Instrucción pública (Alfonso XII, 9).—De 8 mañana á 1 tarde.

Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 a 6 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De mañana á 1 tarde.

Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.

Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 a 4 tarde.

Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.

Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

## CORREOS

Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Níjar, de 9 a 10 y media mañana.

Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 a 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 a 10 y media mañana y de 1 a 3 tarde.

Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.

Lista.—De 9 a 11 y media mañana.

Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde.

Horse de ver al Administrador, todas aquellas en que este esté abierto la oficina.

## Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

## 1907 ALMANAQUE 1,50 BAILLY-BAILLIERE

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran novedad

Núm. 14.228



## LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos maítimos  
FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establishida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000  
Fondos de reserva. Ptas. 11.088.900

Total de garantías. Ptas. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000 Sin intereses pagados Ptas. 260.020.450

Sucursales para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Villegas

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL.

Este Compañía emite Polizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

## Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA  
CAMPOMANES NÚM. 8.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.

Cursos especiales de Dibujo á precios convencionales.

Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

## Banco Hipotecario

DE ESPAÑA  
PRÉSTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Domenech y Hermoso  
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

110 VICTOR HUGO

á los moradores del Olimpo en sus evoluciones de diversión ó de capricho, y no sería imposible que un rayo viniese de pronto á hacerlos saber que ese toro que examinaba con sobradísima curiosidad es el mismo Júpiter.

No tratemos de entreabrir el embazo de la capa con que suelen cubrirse, cuando así les conviene, los poderosos terribles: indiferencia es inteligencia. No te muevas, cosa muy saludable; hazte el muerto, no te matarán: esto hace la prudencia del insecto y esto hacia Ursus.

Lleno también de curiosidad, el posadero le interpeló un día diciéndole:

—¿Sabeis que ya no se ve por aquí á Tom-Jim-Jack?

—¡Calle! —dijo Ursus— no había caído en ello.

Maese Nicless hizo á media voz una reflexión, sin duda sobre la promiscuidad de la carroza ducal

EL HOMBRE QUE RIE 107

## IX

Abyssus abyssum vocat

Otra figura que desapareció también fué Tom-Jim-Jack; de repente dejó de acudir al parador Tadcaster.

Las personas situadas á punto para ver las dos vertientes de la vida elegante de los grandes señores de Londres, pudieron observar tal vez que por entonces la «Gaceta de la Semana» entre dos extractos de registros parroquiales, anunció la «salida de lord David Dirry Moir, por orden de su Majestad, para ir á tomar en la escuadra blanca que estaba cruzando por las costas de Holanda, el mando de su fragata.»

Ursus echó de ver que Tom-Jim Jack no venía ya, lo cual le dió mucho que pensar.